



PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: SANDRA MILENA LONDOÑO GRISALES
DEMANDADO: JALVIER JERÓNIMO REYES REYES
RADICADO: 2017-00473

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 19 de julio de 2022. Al Despacho el presente proceso informando que se agregaron respuestas de entidad. Sírvase proveer.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, doce (12) de agosto de dos mil veintidós (2.022)

Se tienen por agregados los oficios provenientes de la Dirección de Prestaciones Sociales - Ministerio de Defensa, allegadas el 15, 18, 19, 25 y 26 de julio del año en curso.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza



**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 031 del 016 de agosto de 2022.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ

Secretaria